

INTRODUCCIÓN

El mito griego nos relata muchas historias en las que la mujer es protagonista. Helena, esposa de Menelao raptada por Paris y origen de la guerra de Troya; Penélope, esposa de Odiseo, prototipo de la fidelidad; Medea la inteligente y terrible maga que ayudó a Jasón a apoderarse del Vello de Oro; Clitemnestra, que se vengó de su esposo Agamenón por la muerte de su hija Ifigenia; Antígona, que se enfrenta al poder del rey Creonte, su tío, por enterrar a su hermano Polinices; las Amazonas, mujeres guerreras capaces de vencer en la batalla a cualquier ejército de hombres, etc. Sin embargo, esto ocurría en el mito; en la realidad el protagonismo de la mujer era muchísimo menor.

Aunque la situación de la mujer variaba considerablemente de una ciudad a otra, no fue Grecia un lugar en el que las mujeres fuesen reconocidas como iguales a los hombres. La mujer griega tenía encomendada una función fundamental: la reproducción de hijos que perpetuarán la familia. Su papel social era, por tanto, secundario. Se la excluía del mundo masculino y permanecía casi recluida en el gineceo (estancias de la casa reservadas para el sexo femenino), del que apenas salía salvo para participar en alguna fiesta religiosa.

De su escasa educación se ocupaban la madre, la abuela o las criadas, que le enseñaban las tareas domésticas: cocinar, tejer, bordar, hilar la lana, algunos conocimientos rudimentarios de medicina para atender las necesidades de su familia, y poco más. Eran muy pocas las mujeres que sabían algo de cálculo, lectura y música. En conclusión, la mujer griega y en particular la ateniense, no sólo no participaba de la vida social, política y jurídica, sino que no podía acceder al mundo de la cultura.

LA SITUACION DE LA MUJER EN LA ATENAS CLASICA

Las ciudadanas

En la Atenas clásica, las mujeres atenienses, aunque fueran hijas o esposas de ciudadanos, no podían intervenir en los organismos públicos ni votar. La participación en política de la mujer era vista como algo inconcebible. Cuando Aristófanes en su comedia *La Asamblea de las mujeres* imagina un gobierno femenino, este se presenta como una gran extravagancia, como si fuera el colmo de la degradación de las instituciones democráticas que la mujer pudiera participar en los asuntos públicos. Lo mismo ocurre en *Lisístrata*; aunque su idea de dirigir el gobierno de la ciudad y custodiar el tesoro dé resultado y consigan acabar con la guerra, no se propone que, por tanto, no sería mala idea dejar participar a las mujeres en el gobierno, al contrario, la felicidad final completa se produce cuando todo el mundo vuelve a las tareas que le corresponden, es decir, la mujer a la casa.

Tampoco pueden poseer dinero ni propiedades. Más bien ellas son vistas como una propiedad que pasa de las manos de su padre a las de su marido. Todos los asuntos legales en los que se vea envuelta los ha de gestionar a través del hombre a cuyo cargo esté.

En términos de libertad según la entendemos ahora, cuanto más rica era la mujer, menor era su libertad. La mujer rica ateniense era la que menos salía de su casa y no podía ser vista por otros hombres a no ser que se tratara de familiares muy directos. Tenía la fortuna (y al mismo tiempo la desgracia) de tener esclavas que eran las que salían de casa a hacer los recados, la compra, llevar mensajes, etc.

Pero si los recursos económicos eran menores, entonces la mujer se veía obligada a trabajar fuera de casa, aunque pocos eran los trabajos, en comparación con los hombres, a que podían dedicarse, (vendedoras, nodrizas y comadronas sobre todo).

Las mujeres de todas las clases sociales salían en cambio para festivales o funerales y había fiestas que eran de participación exclusivamente femenina como las Tesmoforias.

El matrimonio era un contrato legal que tenía lugar entre el padre de la novia y el novio mediante el cual la mujer pasaba de la custodia del padre a la del marido. La ceremonia estaba llena de elementos tradicionales en su celebración, como lo está aún en nuestra sociedad (pedida de mano, despedida de solteros, banquete de bodas, regalos, etc.). El padre de la novia ofrecía una dote al novio, una cantidad de dinero considerable que acompañaba al contrato del matrimonio. La idea era que la mujer era una carga y había que compensar de alguna manera el cargar con ella.

En caso de que la mujer fuera estéril, el marido podía repudiarla, lo que le acarreaba a la mujer muy mala fama. En general al marido le resultaba bastante más fácil disolver el matrimonio que a la mujer. Sólo en caso de malos tratos manifiestos podía una mujer repudiar a su marido. Pero poco más. En el caso de que el marido repudiara a la mujer, debía devolver la dote.

Las extranjeras

Las mujeres no ciudadanas gozaban de mayor libertad en Atenas porque no estaban limitadas por las estrictas normas sociales que afectaban a las ciudadanas.

Un grupo especial lo constituían las llamadas heteras (αἱ ἑταίραι), extranjeras en su mayoría, a las que llamaban los hombres a sus fiestas para que las animaran con su música y sus bailes y muchas veces también con su conversación. Eran mucho más cultas que las otras mujeres ya que los hombres atenienses no se conformaban con una cara bonita con la que poder satisfacer sus deseos (a menudo también sexuales). Además el hecho de compartir las reuniones de los hombres las hacía estar mucho más al tanto de los asuntos intelectuales y de la ciudad en general. Estaban bastante mal consideradas por el resto de las mujeres, especialmente las ciudadanas.

Otro caso aparte era el de algunas extranjeras extremadamente cultas que abrieron en Atenas escuelas de retórica y otra materias como lo hacían los hombres. La más famosa de todas ellas es sin duda Aspasia de Mileto. Llegó de Asia Menor y abrió una escuela en Atenas a la que acudieron casi todos los personajes famosos del s V a. C. entre ellos Pericles, que acabó siendo su amante primero y su marido después. Participaba en las reuniones intelectuales de los hombres y era considerada como uno más. Sólo los cómicos o los ambientes más reaccionarios de Atenas hablaban de ella como una prostituta de lujo. Aspasia jamás lo fue. En cualquier caso es importante resaltar que una mujer así habría sido impensable que fuera una ciudadana ateniense.

Las esclavas

Al igual que los hombres esclavos, no tenían ningún derecho. Trabajaban la mayoría en las casas de los ciudadanos o metecos que podían permitirselo, ocupándose de las tareas domésticas más duras y de salir a la calle a hacer los recados. Los amos podían disponer de ellas como quisieran y sabemos que entre los servicios que se esperaban de ella era atender a las necesidades sexuales de su amo cada vez que a este se le ocurriera. La esposa lo consideraba una práctica normal.

Las concubinas

El caso de las concubinas es muy curioso y nos resulta a veces difícil de entender porque estamos acostumbrados a que el matrimonio sea el fruto del amor en nuestro mundo. Pero esta idea es relativamente reciente en la historia de la humanidad. En la antigüedad, como hemos dicho, es un contrato para tener hijos legales y a menudo los novios ni se

conocen. La concubina es una mujer por la que el marido siente una atracción al menos sexual, y con la que acaba manteniendo una relación estable. Tan estable que la concubina puede acabar compartiendo el hogar familiar y vivir allí en compañía del matrimonio. Podríamos pensar que esto es una ofensa para la esposa pero no tiene por qué. Quizá al contrario, supondría más bien una liberación. Pensemos que la mujer no esta enamorada de su marido y todo lo que supusiera liberarla de la carga de tener relaciones sexuales con él quizá ni fuera una ofensa sino más bien un alivio. En la mayoría de los casos, esta concubina es también una extranjera.

Las prostitutas

Había en Atenas prostitutas. Las de lujo, las heteras, hemos hablado de ellas más arriba. Pero estas eran la minoría. La mayoría eran mucho más vulgares y de poca o ninguna educación, muchas de ellas esclavas, otras libres, no atenienses casi todas, (¿cuántas prostitutas hay de Gandia en Gandia?) y se dedicaban a satisfacer los deseos sexuales de los hombres sin muchos refinamientos. Algunas de ellas llevaban en las sandalias en relieve las palabras "ἔπου μοι" (sígueme) para atraer a sus clientes.

Las mujeres fuera de Atenas

Aunque no esta dentro del tema, sería conveniente añadir que la situación de la mujer que hemos descrito arriba afecta solo a la mujer en Atenas. Ya hemos visto a través del ejemplo de Aspasia que en Asia Menor las mujeres recibían una educación mucho mejor que la que estaba reservada a las atenienses.

En Esparta sabemos que la mujer se ejercitaba físicamente lo mismo que lo hacían los hombres. Se trataba de garantizar que fueran capaces de engendrar una descendencia sana y capaz de resistir en el combate. Pero poco más. Tampoco debemos idealizar la igualdad en Esparta porque era una igualdad sobre la nada, es decir, en Esparta nadie recibía educación, ni hombres ni mujeres. No había escuelas, los libros estaban prohibidos, la mayoría de los espartanos no sabía leer, la única música que se oía era música que estimulaba al combate y lo mismo podía decirse de la poesía. Así que, sí, recibían hombres y mujeres una educación similar: ninguna.

En Lesbos, en la época arcaica floreció una escuela de formación general para mujeres jóvenes que incluía literatura a cargo de la poetisa Safo. Lo sabemos porque conservamos varios poemas suyos, algunos de gran valor literario. No sabemos si la escuela tuvo continuidad en épocas posteriores pero sería también un ejemplo de que fuera de Atenas las mujeres recibían más educación.

Sabemos también de una poetisa de nombre Corina que vivió en Beocia durante el siglo v a. C. y compitió con Píndaro, famoso poeta también beocio, pero las fechas no están claras y quizás Corina vivió unos siglos más tarde. Conservamos muy pocos fragmentos de su obra.

Dicho todo esto sobre la mujer en Atenas y en el mundo griego clásico en general, no hemos de olvidar que prácticamente la totalidad de la información la tenemos de los hombres. Nos habría encantado contar con algún texto en que las mujeres atenienses hablarán de ellas mismas, de cómo eran su vida, de sus sentimientos, pero desgraciadamente no existe. Todo lo que tenemos esta escrito por hombres. Así que podemos hablar de su situación legal, pero de lo que realmente sentían y de cómo vivían esa situación, lo mejor que podemos hacer es suponer y callar.